



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 39 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., dos (2) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

Ref: IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRE LEGAL DE GASODUCTO Y TRÁNSITO CON OCUPACIÓN PERMANENTE de TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A G.I – S.A - ESP contra EDGAR CALLE AGUILAR. Exp. 11001-41-89-039-2021-00449-00.

Atendiendo la solicitud elevada por el apoderado de la parte demandante, por Secretaría, ofíciase al INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI - IGAC, para que suministre el certificado catastral del bien sirviente identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 360-34036 del año en curso a efectos de verificar su valor catastral y determinar la competencia de este Despacho para con ello dársele el trámite de ley correspondiente; información que repose en su base de datos, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 2º del artículo 291 del C.G. del P. y acosta de la parte interesada. Tramítese por el petente.

Notifíquese¹,

CRISTHIAN CAMILO MONTOYA CÁRDENAS
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La anterior providencia es notificada por anotación en ESTADO No. 23 hoy 3 de marzo de 2021.
La secretaria,

MARTHA YANETH CONTRERAS GÓMEZ

Firmado Por:

CRISTHIAN CAMILO MONTOYA CARDENAS
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 39 COMPETENCIA MÚLTIPLE BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5e1c52a37879a4de67782e978be3b49b38581a68f65ef6e928c638fc6cdefacb**
Documento generado en 01/03/2021 08:34:56 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ Para consulta de estados y autos, ingresar al link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-039-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-bogota>.